



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

ACTA NO. 28-2018

SESIÓN CELEBRADA EN FECHA VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).-

En la ciudad, Municipio y provincia de La Romana, República Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron en el Salón de Sesiones, previa Convocatoria Extraordinaria, el Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal Ing. Luis Cornielle, y los Regidores: Licda. Orfelina Valdez, Lic. Alejandro Ferreira, Arq. José A. Ubiera, Sr. Jaime Vicioso, Licda. Belkis Cruz, Licda. Ana María Pierrot, Lic. Santo Bautista, Sr. Ramón Ramírez y el Lic. Héctor Julio Ramírez, en ausencia del Alcalde Dr. José Ramón Reyes Reyes y los Regidores: Sr. Ramón Rosario, Lic. Carlos Manuel Guerrero y el Sr. Baudilio Montilla. Asistidos de la infrascrita Secretaria del Concejo la Licda. Charlenny María Carbonell Rivera.-

Siendo las cuatro con tres y doce minutos (3:12 P.M) de la tarde del día Veinticuatro (24) del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), con el quórum requerido por la Ley 176-07, la presidenta dejó abierta la Sesión Extraordinaria No. 28-2018, para conocer los puntos de agenda siguientes:

Tema:

1.- Aprobación del Presupuesto 2019

El presidente inicia la sesión sometiendo a los concejales el único punto de agenda correspondiente al presupuesto del año 2019, por un monto de RD\$ 365,000.00 Millones de Pesos; el concejal Sr. Santo Bautista toma la palabra y dice que antes de someter el presupuesto le gustaría saber si el Dr. Juan Julio Báez envió el monto final de los solares que se han vendido, ya que este monto debió estar consignado en el presupuesto, también se refirió al aumento de los empleados, dice que habló con el alcalde y que este le dijo que el aumento del personal iba a ser parcial, porque viene un aumento general del gobierno; el presidente dice que el también fue uno de los propulsores de que se le hiciera el aumento de un 15% al personal; la concejal Licda. Orfelina Valdez dice que también está de acuerdo con el aumento al personal y que se hizo la solicitud de las necesidades de los diferentes sectores y espera que estas obras fueran colocadas en el presupuesto; la concejal Licda. Belkis Cruz dice que quiere una aclaración con relación a las deudas, las que están pendientes y la

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana

Tels.: 809-813-1866 / 809-556-2384 • www.laromana.gob.do

RNC: 412-00012-6

H.S.R.M

S-B.A

A.F.M

R.R

A.M.P

S.A.M.

O.V

deuda global que tiene el ayuntamiento; el concejal Alejandro Ferreira le responde que las deudas que no se han pagado van pasando de un presupuesto a otros para ser pagadas el próximo año. Sin más nada el presidente somete el presupuesto correspondiente al año 2019, por un monto de RD\$ 365,000.000, lo cual fue aprobado por todos los concejales presentes.-

Sin nada más por tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria No. 28-2018, de fecha Veinticuatro (24) de Diciembre del año 2018, a las 3:22 P.M.-

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel a su original, a cuyas pruebas me remito.



Dr. José Ramón Reyes
Alcalde Municipal


Ing. Luis Cornielle
Presidente del Concejo

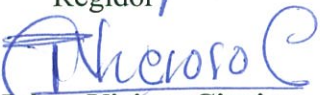

Licda. Charleeny M. Carbonell
Secretaria del Concejo Municipal


Licda. Orfelina Valdez
Regidora



Lic. Alejandro Ferreira
Regidor


Sr. Héctor Julio Ramírez
Regidor

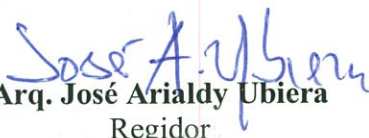

Licda. Ana María Pierrot
Regidora


Sr. Jaime Vicioso Ciprian
Regidor


Lic. Santo Bautista
Regidor


Sr. Ramón Ramírez
Regidor


Dra. Belkis Cruz Rosario
Regidora


Arq. José Arialdy Ubiera
Regidor